

**PERÚ**Ministerio  
del AmbienteServicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 12-2022-SERNANP - SEGUNDA CONVOCATORIA****Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) Guardaparque para el Parque Nacional Bahuaja Sonene y/o en cualquier Área Natural  
Protegida del Perú por disposición del SERNANP.****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****01.GUARDAPARQUE PN.BSONENE.03**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	LARICO LAIME NOEMI ROSMERY	36	14	35	85	GANADORA
2	PINEDA CHUMBILLA THANIA	36	18	30	84	ACCESITARIA 1
3	PEREDO BUSTINZA WENDY MILAGROS	45	20	18	-	NO APTO
4	VILELA ÑAVINCOPA DAYANNE AMPARO	36	20	24	-	NO APTO
5	LA ROSA URIBE MIGUEL WILFREDO	36	18	22	-	NO APTO
6	ENCISO CALDERON SHARON ERIKA	45	20	9	-	NO APTO
7	HERRERA LOZANO MIRIAM GIANELLA	38	16	17	-	NO APTO
8	ALTAMIRANO CARRASCO FLOR ADELITH	38	18	15	-	NO APTO
9	ZAVALA RAU ROMYNA JAZMIN	36	18	13	-	NO APTO
10	CAMACHO CHAVEZ FRANCISCO JULIO	36	18	0	-	NO APTO (*)
11	CAMERON HANCCO ASHLY GIANELLA	38	16	0	-	NO APTO (*)
12	DELGADO FAUSTINO REYNA	38	16	0	-	NO APTO (*)
13	AHJANARI URACO CARLA XIMENA	36	16	0	-	NO APTO (*)
14	MALAGA TELLEZ WALTER FAUSTO	36	16	0	-	NO APTO (*)
15	FALCÓN CABRA NICOLE SAMANTA	38	14	0	-	NO APTO (*)
16	ROJAS HURTADO WENDY MILAGROS	36	14	0	-	NO APTO (*)

(\*) NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico **gdiaz@sernanp.gob.pe**, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico **gdiaz@sernanp.gob.pe**. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.